



**Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados**

**Proyecto de Resolución**

**RESUELVE**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, declara de Interés legislativo a la Carta Encíclica "Laudato si" escrita por el Santo Padre Francisco I, como un documento de fundamental lectura para toda la humanidad que nos invita a tomar conciencia de la crisis ecológica del mundo donde la Creación y por lo tanto el hombre se encuentran en un verdadero peligro. Un documento inspirador que invita a un activo compromiso de los líderes del mundo en buscar soluciones profundas no solo ambientales sino también de índole socio-económicas espirituales.

JULIO RUBÉN LEDESMA  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

La Iglesia Católica desde sus inicios a partir de los Evangelios y de la Tradición generó una doctrina filosófica que le permitió permanentemente adentrarse en el mundo real, el de las personas concretas, en la economía, en lo social, en la política, en los derechos de los hombres y por supuesto también en los recursos naturales que tiene la tierra y fuera de ella.

Es conocida aunque a veces no compartida la larga tradición de la Iglesia en meterse en los temas del hombre cotidiano, en sus problemáticas, en el "drama" de la vida. Por eso si uno se acercara a lo escrito por los papas a lo largo de la historia, junto a los Padres de la Iglesia, filósofos, teólogos o pensadores que abundaron a lo largo de estos 21 siglos puede encontrarse con un verdadero tramado de pensamiento sólido, concreto y realista que demuestran y respaldan a la cosmovisión cristiana.

Digamos que muchos de estos textos sirvieron de algún modo como "aggiornamento" verdadero.

El tema de la Tierra como una preocupación sensible, parece más reciente, pero ya son siglos que la Iglesia mira al tema con atención, fueron siglos donde fue interpretando los Evangelios y a "posteriori" propuso continuamente sugerencias teórico-prácticas que pone a la Creación o la Naturaleza como un lugar donde se debe desarrollar integralmente el hombre.

En realidad como señala el documento en la medida que el hombre se aleja de Dios, se aleja del cuidado del entorno, el Santo Padre llama a una causa común de la humanidad, clama a los hombres de todos los credos y razas a tomar estos próximos tiempos como un tiempo de preocupación por la ecología pero de un modo integral. La posición creacionista es compartida con los creyentes, judíos, musulmanes e incluso teístas, por eso el Papa se dirige a todos los hombres de buena voluntad.

Esta preocupación por la Naturaleza y de los inconvenientes que aparentemente aparecen en los últimos tiempos debido a los cambios climáticos, si se puede decir, que es una preocupación más reciente. Una percepción real del hombre actual, que está ayudado por el registro de estadísticas de temperaturas y de otros factores climáticos o de la misma fotografía (invento que tiene 150 años) que hacen notar que las cosas, están realmente cambiando.

Uno mismo que tiene una edad "joven" recuerda inviernos con "escarcha" cuando iba al colegio, o los veranos menos calurosos o si tuvo la ocasión de recorrer o vivir en la Patagonia, soportar nevadas que comenzaban en mayo y no terminaban hasta septiembre.

Son percepciones tangibles, que se suele atribuir a cambios climáticos, y por cierto no existe dudas que los hay. El gran cuestionamiento es si la responsabilidad de los cambios es totalmente atribuible al accionar del hombre, o se trata de cambios cíclicos al que la tierra nos tiene acostumbrado según el análisis de ciertos científicos o tal vez tomar una 3era posición, que trata a la cuestión ambiental mundial como una combinación de ambos.

Aunque como señala el Documento dice que existen antecedentes del hombre para llegar a esta situación que nacen sobre todo del Pecado, y para aquellos no creyentes, la idea de Pecado puede entenderse como una imperfección del mismo hombre, que lo empuja activamente o pasivamente en despreocuparse por los efectos que tiene el accionar del hombre en la Naturaleza y con el prójimo.

*"El Derroche de la creación comienza donde no reconocemos ya ninguna instancia por encima de nosotros, sino que sólo nos vemos a nosotros mismos" (P. 6)*

La historia más reciente que puede verse como una dominación de la cultura Occidental sobre el resto y en particular el de los últimos 6000 años donde aparece en el año "0", Nuestro Señor Jesucristo, no existen grandes modificaciones sobre la Naturaleza. Más vale el hombre convivía, a veces competía,

JULIO RUBÉN LEDESMA  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

pero en el mayor de los casos se subordinaba a la fuerza de la Naturaleza. En síntesis las distintas culturas en el mundo más o menos desarrolladas no podían ni querían someterla sin escrúpulos, más vale existió un "empate técnico".

*"Hay que terminar hoy con el mito moderno del progreso material sin límites. Un mundo frágil, con un ser humano a quien Dios le confía su cuidado, interpela nuestra inteligencia para reconocer cómo deberíamos orientar, cultivar y limitar nuestro poder" (P.78)*

Podría decirse que las culturas del continente africano o de los aborígenes de las praderas de Estados Unidos o de China o de Rusia en el 1400 d. C. no se diferenciaban mucho en "el daño" o perjuicio a la naturaleza, todos entendían a la Naturaleza como una misma cosa, en que todos estábamos inmersa en ella. No existían extracciones de madera o extracciones mineras desmedidas o matanzas de búfalos u otros animales sin que fuera necesario, aunque claro existieron las excepciones en todos los lados, pero el criterio básico seguía siendo el de la convivencia. Estaba el mandato de "someter la tierra", pero se mantenía el criterio, del que todo tenía un sentido, un para qué, y que los Recursos Naturales fueran parte del Bien Común, palabra que utiliza el Santo Padre en muchos de los pasos de su documento.

*"El Patriarca Bartolomé se ha referido particularmente a la necesidad de que cada uno se arrepienta de sus propias maneras de dañar al planeta, porque, "En la medida que todos generamos pequeños daños ecológicos", estamos llamados a reconocer "nuestra contribución - pequeña o grande - a la desfiguración y destrucción de la Creación"*

El siglo XIV y en especial el XV comienza la parte más humanista de Occidente la que tendrá en poco tiempo, la mayor de las injerencias en este mundo, de algún modo esta nueva cosmovisión (relación que tiene el hombre con Dios, con los otros hombres y consigo mismo) comenzará a empujar exclusivamente "del lado" del hombre a incentivar este aparente desequilibrio ecológico.

Este proceso comienza en Occidente y luego se traslada al resto del mundo, aunque esa mirada más humana, no se refiere a la humanista de los Santo Tomas Moro o Erasmo sino a una mirada o concepción antropocéntrica que fue avanzando lentamente pero sin pausas hasta hoy, en algunos momentos a pasos agigantados.

*"No nos servirá describir los síntomas, si no reconocemos la raíz humana de la crisis ecológica. Hay un modo de entender la vida y la acción humana que se ha desviado y que contradice la realidad hasta dañarla" (P. 101)*

*"Laudato Si"* tiene entre sus comentarios varios puntos que vale la pena reflexionar, más vale el Papa Francisco I nos insiste que el tema ecológico tiene derivaciones que tienen que ver con otros aspectos, en especial en lo socio-económico, con los sectores más vulnerables del mundo, los pobres. Entre ellos vale señalar las siguientes frases:

*"Tampoco se puede ignorar los enormes intereses económicos internacionales que, bajo el pretexto de cuidarlos, pueden atentar contra las soberanías nacionales. De hecho existen "propuestas de internacionalización de la Amazona, que sólo sirven a los intereses económicos de las corporaciones internacionales" (P. 38)*

*"Cualquier cosa que sea frágil, como el medio ambiente, queda indefensa ante los intereses del mercado divinizado, convertido en regla absoluta" (P. 53)*

*"Este nivel de intervención humana, frecuentemente al servicio de las finanzas y del consumismo, hace que la tierra en que vivimos se vuelva menos rica y bella ..." (P. 34)*

*"En lugar de resolver los problemas de los pobres algunos atinan sólo a posponer una reducción de la natalidad. No faltan presiones internacionales a los países en desarrollo condicionando ayudas económicas*

JULIO RUBEN LEDESMA  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

a ciertas políticas de (salud reproductivas)”

“La Deuda externa de los países pobres se ha convertido en un instrumento de control, pero no ocurre lo mismo con la deuda ecológica. De diversas maneras, los países en vías de desarrollo, donde se encuentran las más importantes reservas de biósfera, siguen alimentando el desarrollo de los países más ricos a costa de su presente y de su futuro”



Lo que sigue son algunas de las máximas que “Laudato, si” incorpora como sugerencias se convierten en una cuestión más específica cuando utiliza los conceptos de trabajar sobre una “Ecología Integral” ofreciendo numerosos “principios” para tener en cuenta como;

“La Ecología estudia las relaciones entre los organismo vivientes y el ambiente donde se desarrollan. También exige sentarse a pensar y a discutir acerca de las condiciones de vida y de supervivencia de una sociedad, con la honestidad para poner en duda modelos de desarrollo, producción consumo” (P. 138)

“Una Ecología Económica más amplia, que evite el reduccionismo de un crecimiento que tiende a producir automatismos y a homogeneizar, en orden a simplificar procedimientos y a reducir costos” (P. 141)”

“La ecología Social es necesariamente institucional; la familia, pasando por la comunidad local y la nación” (P. 142)

“Hace falta cuidar los lugares comunes” (P. 151)

“La falta de vivienda. Es una cuestión central de la ecología humana” (P. 152)

“Atender el abandono y olvido que sufren también algunos de los habitantes de zonas rurales”(P. 154)

Finalmente toma conceptos de la tradición occidental judeo-grecorromana e inserta el concepto de la Política y de su fin, el Bien Común. Y muy bien dice cuando afirma;

“La Ecología humana es inseparable de la noción de Bien Común, un principio que cumple un rol central y unificador en la ética social” (P. 156).

El mismo Bien Común “(...) presupone el respeto a la persona humana en cuanto tal, con derechos básicos e inalienables ordenadas a su desarrollo integral (...)” (P. 157)

El Papa con el documento “Laudato, Si” aprovecha también de meterse en el tema de la Tierra y la propiedad privada, la propiedad privada rural y su función social, el ambiente como un bien colectivo, para esto vale estos siguientes párrafos;

“El principio de la subordinación de la propiedad privada al destino universal de los bienes y por tanto, el derecho universal a su uso es una regla de oro del comportamiento social y el primer comportamiento de todo el ordenamiento ético -social” (P. 93)

“Todo campesino tiene derecho natural a poseer un lote racional de tierra donde pueda establecerse su hogar, trabajar para la subsistencia de su familia y tener seguridad existencial. Además del título de propiedad, el campesino debe contar con medios de educación técnica, créditos, seguros y comercialización” (P. 94)

Un documento que abre los ojos a la humanidad, refresca lo que la Iglesia ha dicho en muchas ocasiones a través de sus pensadores más encumbrados de los siglos pasados. Tiene un sustento doctrinario de filosofía cristiana que desparrama y evoca muchos otros temas que no son solo técnicos sino socio económicos y por supuesto espirituales. “Laudato, Si” se la debería agregar a los numerosos concejos teóricos- prácticos que da la Iglesia a todos los hombres del planeta.

JULIO RUBEN LEDESMA  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

Aunque por una natural prudencia y acercándose a una 3era Posición debemos agregar como causa posible a los cambios climáticos, los efectos naturales de siempre que de por sí sólo nos tiene acostumbrado la tierra y la Madre Naturaleza sin que el hombre y su condición de protagonista dominante tenga interferencia.



Por los motivos expuestos, solicito a las Señoras y los Señores Legisladores, acompañar con el voto afirmativo el presente Proyecto

JULIO RUBEN LEDESMA  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.